

BASES DEL PROGRAMA NÓMINA MULTIESTRELLA

El programa multiEstrella¹ es el programa de CaixaBank en virtud del cual la entidad premia de forma recurrente la vinculación de aquellos de sus clientes, personas físicas, mayores de edad, con ingresos recurrentes fruto de su actividad profesional o con ingresos con naturaleza de prestación y edad inferior a 65 años, que cumplen los siguientes requisitos:

1. Contar con ingresos domiciliados en una cuenta de CaixaBank con una antigüedad superior a 3 meses. A dichos efectos, se consideran ingresos domiciliados aquellos importes que superen los mínimos que se detallan a continuación:

Concepto	Mínimo (media de los 3 o 6 últimos meses sin que haya más de 2 Meses sin ingresos)	Otros requisitos
Nómina ² , pensión o prestación por maternidad	600 € mensuales	
Prestación por desempleo	300 € mensuales	
Ingresos profesionales de personas físicas con actividad por cuenta propia	600 € mensuales o 7.200 € anuales en el caso de clientes agrarios	Domiciliación del pago de la Seguridad Social de autónomos o mutualidad de previsión profesional equivalente o en el caso de negocio agrario el Régimen Especial del Mar (por cuenta propia)

2. Contar con un mínimo de 3 recibos domiciliados en el trimestre o realizar un mínimo de 3 compras en comercios al trimestre con una tarjeta de crédito, débito o prepago de las comercializadas por CaixaBank³.

Ventajas que proporciona el programa multiEstrella

Los clientes que formen parte del programa multiEstrella (en adelante, "clientes multiEstrella"), por el hecho de cumplir los requisitos mencionados en el apartado anterior podrán beneficiarse de ventajas exclusivas en las siguientes categorías:

- a) Ventajas financieras
- b) Ventajas para el día a día
- c) Promociones y descuentos

1. La participación en el programa se produce de forma automática, sin necesidad de realización de trámite alguno por parte del cliente cuando el mismo cumple los requisitos que se establecen en el presente documento.

2. Se entenderá como nómina únicamente aquellos ingresos recibidos mediante transferencia nómina o cheque nómina ingresado en cuenta sin que, en ningún caso, puedan tener tal consideración los ingresos realizados en efectivo.

3. Quedan excluidas las tarjetas de empresa.

1. VENTAJAS FINANCIERAS

1.1. CUENTA NÓMINA MULTIESTRELLA:

Los clientes multiEstrella con nómina domiciliada titulares de una Cuenta Nómina multiEstrella disfrutarán de los siguientes servicios de forma gratuita⁴⁴:

- Comisión de mantenimiento y administración (incluye 20 cargos de recibos domiciliados al mes).
- Cuota anual de una tarjeta de crédito⁵ para el titular y un beneficiario
- Ingreso ilimitado de cheques en euros, domiciliados en una entidad financiera en España.
- 24 transferencias (de tipo no urgente, órdenes individuales de emisión, en euros a los países de la UE, con datos completos y correctos, hasta un importe máximo de 20.000 €).
- Servicio Línea Abierta y correspondencia *on-line* (automática al contratar Línea Abierta).

La Cuenta Nómina multiEstrella es gratuita siempre que se cumplan los 2 requisitos siguientes:

- Pertenecer al programa Nómina multiEstrella con la nómina domiciliada por un importe mínimo de 600 €.
- Utilizar exclusivamente los canales electrónicos para las operativas siguientes:
 - o Pago de recibos
 - o Reintegros de efectivo
 - o Traspasos y transferencias
 - o Solicitud de talonario
 - o Consultas de posición, saldo o extracto

La realización por ventanilla de cualquiera de las operaciones detalladas anteriormente generará una penalización de 1 €.

4. Sujeto al cumplimiento de los requisitos de acceso al programa y al uso de autoservicio para operativa transaccional. En caso de incumplimiento se cobrará una tarifa plana mensual equivalente al coste de los servicios.

5. La promoción incluye un contrato de Visa Classic con dos tarjetas, una de titular y otra de beneficiario. Concesión de la tarjeta de crédito, sujeta a perfiles de riesgo y estudio según los criterios de riesgo habituales de "la Caixa".

1.2. BONIFICACIÓN HIPOTECA:

Asimismo, los clientes multiEstrella que contraten una nueva hipoteca podrán beneficiarse de una bonificación en el tipo de interés, que podrá alcanzar hasta un 1%, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Porcentaje de reducción	Requisitos
0,40%	<ul style="list-style-type: none">☑ Nómina o pensión domiciliada de un importe superior a los 750 € mensuales☑ Domiciliación del pago de 3 recibos al trimestre☑ Realización de un mínimo de 3 compras en los últimos 3 meses mediante una de las tarjetas comercializadas
0,15%	<ul style="list-style-type: none">☑ Contratación de un Seviam☑ Contratación de un seguro del hogar(o SC Negocio para Profesional)
0,15%	<ul style="list-style-type: none">☑ Aportaciones anuales \geq 1.000 € a un plan de pensiones
0,30%	<ul style="list-style-type: none">☑ Saldo de recursos y valores \geq 60.000 € o nómina domiciliada \geq 2.500 € mensuales o 2 nóminas domiciliadas que en

Los porcentajes anteriores son acumulativos en función del cumplimiento de los requisitos.

1.3. PRÉSTAMO NÓMINA MULTIESTRELLA:

Aquellos clientes multiEstrella que cobren su nómina en una cuenta de CaixaBank podrán tener acceso al Préstamo Nómina multiEstrella. Dicho préstamo será concedido⁶ por CaixaBank con las siguientes condiciones:

- Importe: hasta 10 mensualidades del importe de la nómina con un máximo de 40.000€.
- Plazo de amortización: hasta 5 años (sin superar la fecha de jubilación del prestatario).
- Finalidad: gastos familiares o consumo.
- Sin comisión de apertura.

1.4. PACK MULTISEGUROS

A través del Pack multiseguros CaixaBank ofrece ventajas permanentes a aquellos de sus clientes que agrupan sus seguros en CaixaBank, como el pago mensual sin recargo o descuentos progresivos en función del número de seguros contratados. Los clientes multiEstrella que contraten seguros y los agrupen a través del mencionado *pack* podrán gozar de descuentos especiales en las primas de los seguros agrupados a partir del primer año de renovación.

6. La mencionada concesión estará sujeta a *scoring* de comportamiento, domiciliación de nómina superior a 750 € durante los últimos 6 meses, contrato laboral vigente en la fecha solicitud, sin morosidad actual o histórica en CaixaBank o en bases de datos externas, saldo medio de pasivo a la vista en los últimos 7 meses superior a 300 € y una ratio de endeudamiento final del cliente inferior o igual al 35%.

1.5. ALARMA VERISURE PARA EL HOGAR

El sistema Verisure protege el hogar y la familia las 24 horas del día, los 365 días del año. Permite ver y oír en tiempo real lo que sucede en la vivienda en todo momento a través de un teléfono inteligente. Cuando salta la alarma, en menos de 30 segundos se valora el peligro y, en caso necesario, se avisa a la policía.

Además los clientes multiEstrella disponen de una ventaja exclusiva: un mando a distancia multifunción que permite activar la alarma una vez haya salido de casa, colocarla en “modo noche” desde el mando, desactivarlo, abrir puertas, consultar el estado de la alarma y activar el botón de SOS.

1.6. SERVICIO RECIBOX

Los clientes multiEstrella disponen de forma gratuita de ReciBox que es un servicio de gestión integral de recibos *on-line* que contiene las siguientes funcionalidades:

- **Control y seguimiento:** para poder tener la visión del gasto en recibos en un periodo determinado o por un emisor concreto.
- **Calendario recibos:** donde el cliente ve cuándo está previsto que lleguen los próximos recibos teniendo en cuenta el historial de los ya pagados o los apuntes que él mismo realice.
- **Sistema gratuito de alertas:** información al cliente sobre eventos relativos al pago de sus recibos (recibo pendiente por falta de saldo, recibo de un nuevo emisor...).
- **Personalización:** ReciBox clasifica los recibos en categorías, pero el cliente puede crear nuevas y clasificarlos de la manera que le sea más cómoda.
- **Cuadro de control:** el cliente dispone de una página de inicio del servicio, personalizable donde ve la información relativa a alertas, próximos recibos, recibos con incidencias.

2. VENTAJAS PARA EL DÍA A DÍA

2.1. PUNTOS ESTRELLA

Los clientes pertenecientes al programa multiEstrella obtendrán trimestralmente Puntos Estrella⁷ (150 puntos⁸) por la tenencia de los productos y servicios que se detallan a continuación, a la finalización de cada trimestre natural, de acuerdo con la siguiente tabla (ver tabla).

PRODUCTOS	Hipoteca	3.000 € concedidos en hipoteca vigente
	Préstamos	1.500 € concedidos en préstamos personales
	Financiación de circulante	1.000 € de saldo medio del mes en productos de financiación de circulante vigentes (cuentas de crédito, descuento comercial, <i>factoring</i> , <i>confirming</i> , líneas de riesgo, comercio exterior, avales de crédito documentario y tesorería de
	Financiación de inversión	3.000 € concedido en <i>leasing</i> , <i>renting</i> , crédito sindicado y préstamos de mediación vigentes
	Seguro de vida en pack multiSeguros	120 € de prima anual en seguros de vida (incluye decesos), Seviám y accidentes vigentes
	Seguro de salud en pack multiSeguros	120 € de prima anual en seguros de salud vigentes
	Seguro de hogar en pack multiSeguros	120 € de prima anual en seguros del hogar vigentes
	Seguro de vehículo en pack	120 € de prima anual en seguros de vehículos y motos (<i>SegurCaixa Autos</i>) vigentes
	Seguro profesional en pack	120 € de prima anual en seguros profesionales, agrarios y de responsabilidad civil vigentes
	Plazo y vista	3.000 € en saldo medio del mes en productos de ahorro a plazo (excepto la Libreta Vivienda y el plazo con interés variable) y vista
	Plan Ahorro	3.000 € o 600 € de aportación anual vigente en planes de ahorro (Libreta Futuro, Libreta Proyecto, Libreta
	Jubilación	3.000 € o 600 € de aportación anual vigente en productos para la jubilación (PPI, PPA, renta vitalicia y
	Inversión colectiva	3.000 € en productos de inversión colectiva (fondos de inversión, SICAV, <i>unit link</i> y activos alternativos)
	Estructurados	3.000 € en estructurados
	Títulos propios	3.000 € en activos de CaixaBank (pagarés, cédulas, bonos, acciones...), tanto de renta fija como variable, o 1.000 acciones de CaixaBank
	Intermediación	3.000 € en valores no emitidos por CaixaBank

7. Puntos Estrella abonados por programa multiEstrella tienen la consideración de retribución en especie y están sujetos a retención fiscal según la legislación vigente.

8. El máximo de puntos que el cliente podrá obtener por tenencia de productos y servicios es de 2.550 Puntos Estrella al trimestre.

Los puntos obtenidos por el programa multiEstrella se sumarán a los que, en su caso, obtengan los clientes por compras en comercios con tarjetas comercializadas por CaixaBank y a los que puedan obtener por el cumplimiento de condiciones de promociones puntuales lanzadas por entidades del grupo CaixaBank.

Asimismo, los clientes multiEstrella tendrán a su disposición, en el catálogo de Puntos Estrella, obsequios con un descuento del 20% sobre el número total de Puntos Estrella⁹ necesarios para la obtención del obsequio en cuestión, siempre que el canje se realice a través de internet. La oferta completa de los mencionados obsequios puede consultarse en cualquier momento en www.laCaixa.es.

No devengarán Puntos Estrella:

- Los clientes titulares de una Cuenta Nómina multiEstrella, Cuenta Negocio, Cuenta Comercio, Cuenta AgroBank y Cuenta Nómina Premium.
- Los clientes titulares de una Cuenta Cero contratada o renovada con fecha posterior al 30-6-13.
- Los clientes con pactos especiales de bonificación de comisiones.
- Los clientes que realicen traspasos de plan de pensiones a otras entidades no recibirán Puntos Estrella por ese producto. Tampoco se tendrán en cuenta las aportaciones por cuenta de la empresa.

2.2. CUPONES DE DESCUENTO

Los clientes multiEstrella podrán obtener en las oficinas de CaixaBank *packs* periódicos de cupones de descuento para las compras en comercios y supermercados.

3. PROMOCIONES Y DESCUENTOS

3.1. CONDICIONES ESPECIALES EN CAMPAÑAS

En las campañas que CaixaBank realiza los clientes multiEstrella contarán con ventajas adicionales, ya sea en términos de promoción o de precio.

3.2. VEHÍCULOS DE OCASIÓN DE CAIXARENTING

Los clientes multiEstrella disfrutarán de descuentos sobre el precio del vehículo de ocasión publicado en www.caixarentingocasion.es y una garantía de un año.

9. Los puntos caducan el 31 de diciembre del segundo año natural siguiente a la fecha de la operación que ha supuesto su obtención. No obstante, si durante un periodo de dos años no se realiza ningún movimiento en la cuenta de puntos (ni obtención de más puntos ni canje de puntos por regalos), caducarán todos los puntos que se hubieran acumulado hasta la fecha del último movimiento de dicha cuenta por inoperancia

3.3. INMUEBLES DE SERVIHABITAT

Descuento del 5% para clientes del programa multiEstrella sobre el precio de compraventa o alquiler publicado, aplicable a los inmuebles propiedad de sociedades pertenecientes al Grupo "la Caixa" identificados en www.servihabitat.com con el icono "Consulta Descuentos". Queda excluido de esta promoción cualquier producto no publicado en www.servihabitat.com. Oferta especial válida hasta el 31-12-2014, no acumulable a otras promociones, ofertas o descuentos de Servihabitat, ni a ofertas aceptadas por importe inferior al precio publicado.

3.4. VENTAJAS OCIO¹⁰

Los clientes multiEstrella disponen de múltiples descuentos en cines, teatros, conciertos, musicales, deportes y mucho más, al comprar las entradas con tarjeta a través de ServiCaixa. Además, los miembros del programa también disponen de descuentos en viajes, hoteles y estancias de turismo rural, así como ofertas exclusivas en moda, educación, cultura...

MÁS INFORMACIÓN

Dispone de más información sobre condiciones y ventajas del programa en la web www.laCaixa.es/multiestrella y en el apartado multiEstrella de Línea Abierta.

EXCLUSIONES

Los clientes en situación de morosidad serán excluidos del programa.

VIGENCIA

Las presentes condiciones del programa están vigentes del 1-1-2015 al 31-3-2015.

Caixabank, S.A., con NIF A08663619. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 40003, folio 85, sección B, hoja B-41232, inscripción 68, con domicilio en av. Diagonal, 621 08028- Barcelona.

10. CaixaBank es ajena a los términos y condiciones de las promociones comerciales indicadas, incluido su período de vigencia, y a las relaciones comerciales y contractuales que de ellas se deriven, ya que se limita a facilitar el acceso a las mismas. Para cualquier información relacionada con las promociones es preciso dirigirse a las empresas que las ofrecen.